

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO
DE ANTIOQUIA



ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 313

CORANTIOQUIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

“Por medio del cual se Aprueban modificaciones al Plan de Acción Trienal 2007-2009, Capítulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2009”

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL CENTRO DE ANTIOQUIA,**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y en especial las conferidas por el artículo 27 de la ley 99 de 1993 y el acuerdo del Consejo Directivo No. 255 del 22 de mayo de 2007

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 246 del 15 de febrero de 2007, se aprobó el Plan de Acción Trienal 2007-2009, el cual ha sido modificado mediante acuerdos Nos. 249 de marzo 9, 271 y 272 del 10 de octubre, 277 del 14 de diciembre de 2007; los acuerdos Nos. 285 de abril 1º y 305 de diciembre 29 de 2008.

Que mediante acuerdo del Consejo Directivo No. 255 del 22 de mayo de 2007 “se incorporan criterios y mecanismos para aprobar las modificaciones al Plan de Acción Trienal 2007-2009. Por parte del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia”. Específicamente en su Artículo Primero en relación con las condiciones de Orden Financiero, se establece como condición que hace necesaria la modificación del PAT en el numeral 3, la siguiente: “Cuando el costo del programa o proyecto se modifique sustancialmente”.

Que se hace necesario, modificar el PAT de la Corporación, capítulo Plan Financiero, específicamente en la valoración del PAT para la vigencia 2009 por los motivos que a continuación se detallan:

- 1- Que la valoración de PAT para la vigencia 2009 está en **CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS (59.909.136.192) PESOS**, de los cuales en el presupuesto inicial de la vigencia 2009 solo se habían asignado recursos a los proyectos de inversión por **VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS**

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO
DE ANTIOQUIA**

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 313

“Por medio del cual se Aprueban modificaciones al Plan de Acción Trienal 2007-2009, Capitulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2009”

TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (\$ 24.499.634.679) PESOS.

2. Que se hizo la liquidación del excedente financiero de la vigencia 2008, la cual dio como resultado la suma de **CATORCE MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL (\$14,127,903,000) PESOS**, de los cuales se han incorporado por resolución 11079 del 02 de enero del 2009 a la fecha **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$2,277,176,847) PESOS**, quedando pendiente por incorporar un saldo de **ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES (\$11,850,726,153) PESOS**.

3. Que la Dirección General presenta en esta sesión proyecto de acuerdo para incorporar recursos por concepto de excedentes financieros de la vigencia 2008, en la suma **ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES (\$11,350,726,153) PESOS**, ya que debido a la baja en las tasas de interés del mercado, se deja una provisión en caja para cubrir el posible déficit en el renglón de ingresos de la renta rendimientos financieros por **QUINIENTOS MILLONES (\$500,000,000) DE PESOS**, los cuales serán incorporados en el portafolio corporativo para mantener el poder adquisitivo de su valor.

4. Que de estos recursos serán adicionados en el presupuesto de gastos de inversión de la vigencia 2009, la suma de **ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$11.266.855.000) PESOS** según las necesidades identificadas para financiar las metas del PAT 2007-2009; Los restantes **OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES (\$83.871.153) PESOS**, serán adicionados a los gastos de funcionamiento en la vigencia 2009.

5. Que no obstante lo anterior, se hace necesario modificar la valoración financiera del PAT para la vigencia 2009, dado que se requiere adicionar recursos para cubrir mayores costos de las metas propuestas inicialmente en la valoración de PAT 2007-2009 y financiar los requerimientos para el


2/

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO
DE ANTIOQUIA



ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 313

CORANTIOQUIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

“Por medio del cual se Aprueban modificaciones al Plan de Acción Trienal 2007-2009, Capítulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2009”

cumplimiento de las mismas, lo cual no modifica las metas físicas del PAT 2009.

6. Que la modificación a la valoración del PAT 2009, dado las explicaciones anteriores, es por la suma de **MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL (\$1.840.796.000) PESOS.**

Que en razón a lo expuesto, el Consejo Directivo

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan de acción Trienal 2007-2009, en lo que corresponde a la valoración financiera para el año 2009 en **MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL (\$1.840.796.000) PESOS**, según el siguiente detalle:

PROG.	PROYECTOS	VALORACIÓN PAT 2007	VALORACION PAT 2008	VALORACIÓN PAT 2009	MODIFICACION PAT 2009	VALORACION PAT 2009	VALORACION PAT 2009
I. Gestión de información y conocimiento	1. Gestión de la información	3,459,057,593	2,497,935,834	2,385,112,112	112,823,722	2,497,935,834	8,342,112
	2. Gestión del conocimiento	362,858,029	285,728,137	412,112,112	126,384,000	412,112,112	458,871
II. Planificación ambiental del territorio	3. Planificación ambiental regional	692,681,659	656,150,372	656,150,372	36,248,000	656,150,372	656,150,372
	4. Fortalecimiento de la planificación ambiental local	269,222,145	193,640,445	246,842,190	246,842,190	246,842,190	246,842,190

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO
DE ANTIOQUIA**

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 313

**“Por medio del cual se Aprueban modificaciones al Plan de Acción Trienal
2007-2009, Capitulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma
Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2009”**

PROG.	PROYECTOS	VALORACIÓN PAT 2007	VALORACION PAT 2008	VALORACIÓN PAT 2009	MODIFICACIONES PAT 2009	VALORACION FINAL PAT 2009	VALORACIÓN PAT 2007 - 2009
III. Fortalecimiento de la regionalización	5. Administración de los recursos naturales	7,196,981,354	8,732,482,674	9,041,783,008	506,507,000	9,548,290,008	25,477,754,036
	6. Gestión ambiental integral local	263,244,406	511,657,311	520,860,177		520,860,177	1,295,761,894
IV Gestión integral de áreas protegidas	7. Gestión sostenible del recursos hídrico	4,761,750,368	7,078,474,340	6,130,380,626		6,130,380,626	17,970,605,334
	8. Consolidación del sistema regional de áreas protegidas y del espacio público con énfasis en lo natural	7,168,869,861	5,522,973,067	9,195,910,005		9,195,910,005	21,887,752,933
	9. Conservación y manejo sostenible del bosque, la flora y la fauna.	4,848,850,812	3,865,689,383	3,743,351,697		3,743,351,697	12,457,891,892
	10. Recuperación de áreas degradadas y prevención de desastres frente a fenómenos naturales	1,640,343,333	1,300,917,750	1,125,980,173	459,451,000	1,585,431,173	4,526,692,256

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO
DE ANTIOQUIA**



ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 313

CORANTIOQUIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

**“Por medio del cual se Aprueban modificaciones al Plan de Acción Trienal
2007-2009, Capitulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma
Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2009”**

PROG.	PROYECTOS	VALORACIÓN PAT 2007	VALORACION PAT 2008	VALORACIÓN PAT 2009	MODIFICACIONES PAT 2009	VALORACION FINAL PAT 2009	VALORACIÓN PAT 2007 - 2009
V. Sostenibilidad ambiental de los sectores productivos y asentamientos	11. Sostenibilidad ambiental de los sectores productivos	1,341,198,173	576,695,235	940,449,236	313,043,000	1,253,492,236	3,171,385,644
	12. Saneamiento ambiental de los asentamientos	14,868,109,077	15,021,923,918	15,757,673,057		15,757,673,057	45,647,706,052
VI. Fortalecimiento institucional	13. Modernización corporativa	1,147,352,534	941,000,000	4,076,705,582		4,076,705,582	6,165,058,116
	14. Gestión para la sostenibilidad financiera	109,434,467	47,000,000	492,642,446		492,642,446	649,076,913
VII. Construcción de una cultura ambiental ética y responsable.	15. Educación ambiental	7,802,304,879	2,402,091,040	4,741,749,005		4,741,749,005	14,946,144,924
	16. Desarrollo y fortalecimiento de las comunicaciones	344,909,123	261,410,494	356,266,257	492,547,000	848,813,257	1,455,132,874
PAT TOTAL APROBADO		56,277,167,813	49,895,770,000	59,899,136,192	1,840,798,000	61,739,932,192	167,912,870,005

ARTICULO SEGUNDO: La presente modificación en la valoración del PAT año 2009, no modifica las metas físicas aprobadas, para esta vigencia en razón a que los recursos que se incrementan solo cubren el costo de las metas aprobadas.

ARTÍCULO TERCERO: Este acuerdo rige a partir del 31 de marzo de 2009 y deroga las normas de carácter interno que le sean contrarias.

✓

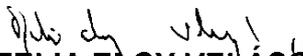
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO
DE ANTIOQUIA**

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 313

**“Por medio del cual se Aprueban modificaciones al Plan de Acción Trienal
2007-2009, Capitulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma
Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2009”**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Medellín, a los 31 días del mes de marzo de 2009


OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Consejo Directivo


NORA ELENA MOLINA LINCE
Secretaria Consejo Directivo

LAET/AOR/FAM/fmarín